



1/3

Congreso Nacional
Honorable Cámara de Senadores

Asunción, 18 de abril de 2022

Señor Presidente:

Tengo el agrado de dirigirme a usted con el objetivo de presentar el proyecto de resolución de creación del "FRENTE PARLAMENTARIO DE APOYO A LA PRODUCCIÓN NACIONAL" por los motivos que paso a exponer.

En primer lugar, deseo destacar que la Constitución Nacional nos orienta a legislar sobre la base de artículos como el 87, que se relaciona con políticas de pleno empleo y beneficios para el trabajador nacional; o 114, que se refiere a los objetivos de la reforma agraria señalando que "se promoverá la producción, la industrialización y la racionalización del mercado para el desarrollo integral del agro". Igualmente, se pueden mencionar los siguientes artículos vinculados con la producción nacional tales como: artículo 115, que en su inciso 1) se refiere a la adopción de un sistema tributario y otras medidas de estímulo para la producción garantizando el desarrollo de la pequeña y mediana propiedad rural y en su inciso 2) al fomento de la producción agropecuaria intensiva y diversificada racionalizando y regularizando el uso de la tierra; artículo 113 de fomento a las cooperativas; artículos 76 y 78 que aluden a la educación técnica y el desarrollo de recursos humanos requeridos para el desarrollo nacional, entre otros.

Todo lo citado, claro está, en un contexto respetuoso de la libertad de concurrencia (artículo 107 CN) y de la libre circulación de productos (artículo 108 CN), con una tributación favorable al desarrollo nacional (artículo 179 CN) y en un ambiente saludable (artículos 7 y 8 CN) que garantice una adecuada calidad de vida (artículo 6 CN).

Para hacer realidad este paradigma constitucional, este gran acuerdo de todos los paraguayos, resulta necesario un diálogo permanente de los congresistas, y en especial de los colegas senadores, con los sectores organizados de la sociedad vinculados a la producción en todas sus etapas: gremios de la producción, industriales, campesinos, trabajadores, comerciantes, importadores y exportadores. Esto quiere decir, desde la producción rural hasta la industrialización y venta o desde el abastecimiento de materias primas hasta la producción final y venta, o los procesos mixtos que correspondan.

Este diálogo permanente, que puede desembocar en todo tipo de conversatorios, audiencias públicas, seminarios, reuniones y actividades similares, permitirá al grupo de senadores de diversas bancadas que integre este "FRENTE PARLAMENTARIO DE APOYO A LA PRODUCCIÓN NACIONAL" estar al día con las necesidades del campo, de la industria y del comercio, para perfeccionar o crear las leyes que sean necesarias para que esa propuesta constitucional de pleno empleo y de un ambiente adecuado para la producción y la calidad de vida de los habitantes de nuestro país sea una realidad.

Por lo expuesto, serán objetivos del "FRENTE PARLAMENTARIO DE APOYO A LA PRODUCCIÓN NACIONAL" los siguientes:

Fernando Silva

Fidel S. Zavala Serrati
Senador de la Nación

Enrique Bacchetta Chirriani
Senador Nacional

BLAS ANTONIO LLANO RAMOS
Senador de la Nación

LILIAN SAMANIEGO
Senadora

Lucas Orlando Aquino Jara
Senador Nacional
H. Cámara de Senadores

Blanca Ovelar de...
Senadora de la...

Enrique Escudero
Senador de la Nación



4/2

Congreso Nacional
Honorable Cámara de Senadores

PRODUCCIÓN NACIONAL”:

- a. Consolidar un grupo de senadores de diversas bancadas que asuman un compromiso permanente con la producción nacional.
- b. Mantener una fluida comunicación con sectores organizados de la sociedad vinculados a la producción en todas sus etapas: gremios de la producción, industriales, campesinos, trabajadores, comerciantes, importadores y exportadores.
- c. Realizar actividades públicas que orienten la reflexión sobre la situación actual de la producción nacional y expongan sus necesidades como sustento de nuevas iniciativas legales.
- d. Revisar la legislación vigente referente a los aspectos variados de la producción nacional para su perfeccionamiento y eventuales propuestas de nuevas leyes.

Finalmente, solicito que este frente parlamentario sea integrado proporcionalmente por senadores de las distintas bancadas de acuerdo con el espíritu del artículo 186 de la Constitución Nacional y el artículo 12 del Reglamento Interno de esta Cámara, facultando para esta conformación al Presidente.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para hacerle llegar mis atentos saludos

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
BLAS ANTONIO LLANO RAMOS
Senador de la Nación

[Handwritten signature]
Lucas Orlando Aquino Jara
Senador Nacional
H. Cámara de Senadores
Lucas Aquino
Senador Nacional

A Su Excelencia
Don Oscar Salomón, Presidente
Honorable Cámara de Senadores

[Handwritten signature]
LILIAN SAMANIEGO
Senadora

[Handwritten signature]
Ramón C. Retamozo D.
Senador de la Nación

[Handwritten signature]
Enrique F. Bacchetta Chiriana
Senador Nacional

[Handwritten signature]
Blanca Ovelar de Duarte
Senadora de la Nación

[Handwritten signature]
Fidel S. Zavala Serrati
Senador de la Nación

[Handwritten signature]
Enrique Riera Escudero
Senador de la Nación



RESOLUCIÓN N° ____

“QUE CREA EL FRENTE PARLAMENTARIO DE APOYO A LA PRODUCCIÓN NACIONAL”

LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Artículo 1°.- Crear el Frente Parlamentario de Apoyo a la Producción Nacional en la Honorable Cámara de Senadores.

Artículo 2°.- Integrar este frente de parlamentarios con los senadores nacionales de todas las bancadas representadas en la Cámara, delegando la designación en el Presidente de la Cámara.

Artículo 3°.- Establecer una secretaría permanente del frente parlamentario en el despacho del senador o senadora de la Nación en quien recayera la presidencia del mismo.

Artículo 4°.- Comunicar a quienes corresponda y cumplido archivar.

Sen Fernando...
Blas Antonio Llano Ramos
BLAS ANTONIO LLANO RAMOS
Senador de la Nación

Lucas Orlando Aquino Jara
Lucas Orlando Aquino Jara
Senador Nacional
H. Cámara de Senadores

Enrique F. Bacchetta Chiriani
Enrique F. Bacchetta Chiriani
Senador Nacional

Lilian Samaniego
LILIAN SAMANIEGO
Senadora



Blanca Uvelar de Duarte
Blanca Uvelar de Duarte
Senadora de la Nación

Ramón C. Retamozo D.
Ramón C. Retamozo D.
Senador de la Nación

Fidel S. Zavala Serrati
Fidel S. Zavala Serrati
Senador de la Nación

Enrique Riera Escudero
Enrique Riera Escudero
Senador de la Nación